

## RENOVACIÓN DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN GOBIERNO - FI

### Discurso del presidente de Farmaindustria, Jesús Acebillo

Madrid, 27 de diciembre de 2017

---

Señora Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, señor Ministro de Hacienda y Función Pública, autoridades, colegas de Farmaindustria, representantes de los medios de comunicación, amigos: muchas gracias por su presencia.

Me gustaría comenzar esta intervención reconociendo a los dos Ministros su liderazgo para hacer posible la firma de hoy, que renueva por segunda vez nuestro acuerdo de colaboración, vigente durante 2016 y 2017. También me gustaría reconocer el trabajo de los equipos de los dos Ministerios, con sus Secretarios Generales al frente; equipos con quienes hemos trabajado en un marco de exigencia, pero también de franco entendimiento.

La industria farmacéutica, como agente integrante del sistema sanitario, está plenamente comprometida con la salud de las personas y con la calidad asistencial de nuestra sanidad; y ello a través de la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos, cada vez más precisos y eficaces.

Y este compromiso encuentra su expresión cuando los ciudadanos acceden en condiciones de equidad a los tratamientos que necesitan: de nada nos serviría desarrollar el mejor medicamento si no llega al paciente que lo precisa. Conseguirlo es tarea de todos aquellos que trabajan en la sanidad y, por tanto, también de la industria farmacéutica.

En el logro de este importante objetivo no podemos olvidar que se cruzan grandes desafíos para nuestro sistema sanitario, como son: hacer frente al progresivo envejecimiento de la población, al incremento del peso de las enfermedades crónicas y a la incorporación de la innovación, que avanza a un ritmo imparable para beneficio de los pacientes. Todos estos retos obligan a buscar soluciones innovadoras que hagan sostenible el sistema, posibilitando así el acceso de los ciudadanos a los tratamientos que precisan.

Con este ánimo renovamos este Convenio con el Gobierno, un Convenio que, en nuestra opinión, ha tenido efectos enormemente positivos durante sus dos primeros años de vigencia. La industria farmacéutica asume este acuerdo en clave de responsabilidad y de compromiso por la sostenibilidad, en un momento en que sigue siendo crucial apuntalar la recuperación económica en España.

Y es que, como todos ustedes conocen, el Convenio que hoy renovamos nos obliga a que el gasto público en medicamentos originales no crezca más de lo que lo hace la economía del país, el PIB; si lo hace, la industria deberá devolver la diferencia.

Y algo tan simple, nítido y directo beneficia a todos. A la Administración, porque constituye un ágil instrumento de control del gasto público que ayuda a cumplir los objetivos presupuestarios y los compromisos con Bruselas. Al sistema sanitario, porque es una medida que protege la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. A la industria, porque genera

un marco predecible. Y, por encima de todo, a los pacientes, porque con un sistema sostenible tienen la garantía de poder acceder a todos los medicamentos que necesitan.

Entenderán que este compromiso que limita el crecimiento no es fácil para un sector tecnológico innovador como el nuestro, que, por tanto, lleva en su ADN la necesidad de crecer para poder seguir disponiendo de suficientes recursos para afrontar el costoso y arriesgado proceso de I+D de nuevos medicamentos.

Sin embargo, somos conscientes de que, con este Convenio, en el periodo actual, estamos también propiciando un marco de estabilidad y de predictibilidad muy valioso para un sector de ciclo largo, como el farmacéutico, que necesariamente debe trabajar con el foco a largo plazo, ya que así lo requieren la investigación y el desarrollo de medicamentos.

Durante sus dos años de vigencia, esta estabilidad y predictibilidad que genera el Convenio nos ha permitido ratificar, mediante hechos concretos, nuestro empeño en ser un referente industrial, sanitario y social en nuestro país.

Unos pocos datos. En el último año hemos incrementado nuestras inversiones en I+D un 8%, alcanzando los 1.100 millones de euros y liderando la investigación industrial española; nuestras exportaciones alcanzan ya los 11.000 millones de euros; hemos realizado 4.300 nuevas contrataciones, correspondiendo uno de cada tres nuevos contratos a jóvenes y siendo más de un 90% de ellos indefinidos; hemos puesto en el mercado una treintena de nuevos medicamentos innovadores destinados a combatir patologías graves como el cáncer, la insuficiencia cardiaca o la diabetes; en fin, hemos consolidado nuestra iniciativa de transparencia en las relaciones con los profesionales sanitarios, comprometiéndonos a individualizar todas las colaboraciones.

Abro aquí un paréntesis para agradecer a los Ministros su sensibilidad y acierto para encontrar una solución al grave problema fiscal que con esta iniciativa podría haberse generado. Agradecimiento que quiero extender también a los Ministros por la decidida y eficaz acción del Gobierno para reducir drásticamente la demora en los pagos hospitalarios. Los resultados anteriores no hubieran sido posibles sin esa contribución.

Y justo es también reconocer al Gobierno su visión en la definición de nuevos modelos de colaboración con sectores productivos, como el farmacéutico; un sector, señores Ministros, dispuesto siempre –como saben– al diálogo y a la búsqueda de soluciones conjuntas con la Administración y con todos los agentes sanitarios.

En este marco de diálogo, confío también en que, una vez que España alcance sus objetivos de control del déficit, podamos retomar la senda de crecimiento que corresponde a un sector innovador y de alto valor añadido como el nuestro y que necesita para maximizar su aportación económica y social.

No puedo concluir sin agradecer a todos nuestros socios, a las 167 compañías que integramos Farmaindustria, su responsabilidad, al haber asumido este Convenio. Hoy, al renovar este acuerdo, renovamos nuestro compromiso con el sistema sanitario español, con sus profesionales y con todos los pacientes. Muchas gracias.